



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

NOTIFICACIÓN de la Secretaría General de Educación de los trámites de audiencia en relación con los recursos de reposición contra la Resolución de la primera fase de la convocatoria de ayudas para la adquisición de libros de texto para el alumnado que curse Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en Centros Docentes de la Comunidad de Castilla y León durante el curso 2009/2010.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar en los domicilios indicados por los interesados relacionados en el Anexo la concesión del trámite de audiencia en relación con los recursos de reposición interpuestos contra la resolución de la primera fase de la convocatoria de ayudas para la adquisición de libros de texto para el alumnado que curse educación primaria y educación secundaria obligatoria en centros docentes de la comunidad de Castilla y León durante el curso 2009/2010 (Orden EDU/979/2009, de 29 de abril), se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su notificación mediante inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Asimismo se comunica a los interesados que las citadas notificaciones de concesión de trámite de audiencia en relación con los recursos de reposición interpuestos contra la resolución de la primera fase de la convocatoria de ayudas para la adquisición de libros de texto para el alumnado que curse educación primaria y educación secundaria obligatoria en centros docentes de la comunidad de Castilla y León durante el curso 2009/2010 (Orden EDU/979/2009, de 29 de abril), obran de manifiesto y a su disposición en las oficinas de la Secretaria General de la Consejería de Educación, Servicio de Enseñanzas Superiores Artísticas y de Becas y Ayudas al Estudio, ubicadas en Valladolid, en el Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, Avda. Monasterio de Ntra. Sra. de Prado s/n, disponiendo los interesados un plazo de diez días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocer el contenido y formular las alegaciones o aportar la documentación que consideren oportuna para la defensa de sus derechos.

Valladolid, 23 de junio de 2010.

El Secretario General,
Fdo.: JAVIER SERNA GARCÍA

**ANEXO**

<i>DNI</i>	<i>NOMBRE</i>
30632183R	ÓSCAR RODRÍGUEZ VALCARCEL
X6218501Z	CLAUDIA MARINA ANDRADE
X5429947S	VASIL TSVETANOV PAVLOV
12722203Y	M. ÁNGELES REDONDO CALVO
X3820300T	OMAIRA RAMOS GARNICA
X4738975D	LIDIA CIUBANU
X9395015K	SERGIU VERENCU